

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

295-97

Salta, 18 de Junio de 1.997

Expediente Nº 12.008/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 353/96, mediante la cual se adscribe a la Lic. Elsa Heladia Ayala Huarita, entre otras, a la cátedra "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional comunica su imposibilidad de cumplir con la adscripción en la mencionada asignatura;

Que la docente responsable de la cátedra, acepta la renuncia de la postulante;

Que tomado conocimiento de las presentes actuaciones, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Lic. Elsa Ayala Huarita, como profesional adscripta a la cátedra "Fundamentos de Enfermería";

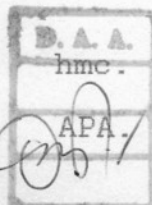
POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 7/97 del 03-6-97)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Elsa Heladia AYALA HUARITA, D.N.I. Nº 17.354.376, a la cátedra "FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del día 07 de Mayo de 1.997, designada mediante Resolución Interna Nº 353/96.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, docente responsable de la asignatura, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO